

E-9

**Exploración Sanitaria del Municipio  
de Puente de Ixtla del  
Estado de Morelos**

---

TRABAJO QUE EL ALUMNO  
JOSE LOERA ARENAS,  
PRESENTA PARA SU EXAMEN PROFESIONAL DE  
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO.

---



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MI MADRE,  
CUYOS CONSEJOS DESDE SU SEPULCRO,  
ME GUIAN.**

**A MI ADORADO PADRE,  
MODELO DE PACIENCIA Y SUFRIMIENTO.**

**A MI QUERIDA ESPOSA  
MARIA LUISA.**

**A MIS HIJITOS:  
PEPITO Y SANTIAGUITO.**

**A MI HERMANO  
JOSE GUADALUPE,  
QUE SIEMPRE ME TENDIO LA MANO,  
CARINOSAMENTE.**

**A LA SEÑORA  
ANTONIA LOPEZ DE LOERA.**

**A TODOS MIS HERMANOS,  
CARINOSAMENTE.**

**AL DISTINGUIDO MAESTRO,  
DR. DN. BENJAMIN BANDERA,  
CON VENERACION Y RESPETO.**

**A LOS MAESTROS:**

**DR. DN. ATANASIO GARZA RIOS,**

**DR. DN. GUSTAVO BAZ,**

**DR. DN. DARIO FERNANDEZ,**

**MODELOS DE TRABAJO Y CARIDAD.**

**A TODOS MIS MAESTROS CON EL MAS  
PROFUNDO RESPETO.**

**A MI ESTIMADO AMIGO Y COMPAÑERO.  
DR. ROBERTO LOPEZ NORIEGA.**

# Honorable Jurado:

Este breve estudio, sometido a la muy docta consideración de vosotros, requisito indispensable para el examen correspondiente de la carrera de médico-cirujano, es solo fruto de la miseria moral y material que ví y pulsé en el municipio de Puente de Ixtla, Mor. En él he puesto todo el empeño que dicta el más vivo deseo porque nuestros pequeños poblados reciban la más rudimentaria enseñanza a fin de que sus niños sean creados en un ambiente de elevación moral y material, y no estén sujetos a los constantes sufrimientos que actualmente les brinda el medio en que viven. He procurado reunir el mayor número de datos; sin embargo adolece de muchos defectos; y ahora solo me resta esperar de vosotros benevolencia y las últimas enseñanzas que permanecerán indelebles en mi espíritu.



# Introducción

El Municipio de Puente de Ixtla se encuentra en la zona sur del Estado de Morelos, en los límites con el Estado de Guerrero, sobre la carretera México-Acapulco y a 116 kilómetros de la ciudad de México, distancia tomada sobre la carretera y a 180 kilómetros, 300 metros, sobre la vía del ferrocarril.

El Municipio de Puente de Ixtla, tiene una extensión superficial de 262 kilómetros cuadrados, se encuentra situado geográficamente a los 18 grados, 36 minutos de latitud norte y a 19 grados diez y siete minutos de longitud oeste con respecto al meridiano de Greenwich. Está dividido en diez localidades que son: Puente de Ixtla como cabecera del Municipio tiene la categoría de Villa, Ahuehuetzín, Xoxocotla y Tilzapotla considerados como pueblos, Los Algodones, El Coco, El Estudiante, La Fundición que tienen categoría de cuadrillas, La Tigra considerado como rancho y San José Vista Hermosa como congregación.

La cabecera del Municipio se fundó a mediados del siglo diez y siete, permaneció mucho tiempo aislado, lo primero que se construyó fue el puente sobre el río Ixtla, que se forma de la unión del Chalma con el río Tembembe, puente que tuvo por objeto facilitar el tránsito para Acapulco.

El año de 1732, Don Fernando Villamil en compañía del Reverendo Padre Comisario Fray Antonio de Cárdenas y de sus sirvientes, llegó al pueblo y tomó posesión de la localidad, nombró su representante, y siguió caminando hacia el sur en busca de nuevas posesiones de terrenos, en esas condiciones el lugar se fue habitando poco a poco hasta ser cabecera de municipio, después de haber pertenecido al distrito de Tetecala.

El pueblo de Tilzapotla dependiente del municipio, perteneció al Estado de Guerrero y hubo discusiones sobre la legalidad de la posesión de dicho pueblo, hasta que los gobiernos de los Estados de Morelos y Guerrero estuvieron de acuerdo para nombrar un árbitro al que cada uno sometió estudios detallados sobre su punto de vista con objeto que se decidiera a cuál Estado debería pertenecer; el árbitro fue el general Obregón cuando ocupó la Presidencia de la República, y le tocó al Estado de Morelos contar en su territorio al pueblo de Tilzapotla.

Por lo que se refiere al pueblo de Xoxocotla, es muy antiguo, data de antes de la Conquista, sus habitantes en su mayoría hablan el idioma mexicano o náhuatl, es un pueblo que cuenta con muchos habitantes; pero reacio a recibir cualquier sugestión para su adelanto.

El resto de las localidades del municipio se han creado a través del tiempo en que las diferentes razas indígenas anduvieron vagando y en donde encontraron agua allí se establecieron.

Los límites del municipio son: al oeste con el distrito de Hidalgo y la municipalidad de Taxcō del Estado de Guerrero, al este el municipio de Jojutla de Juárez, al norte el distrito de Tetecala y al sur el municipio de Amacuzac y el municipio de Huitzucō, este último del Estado de Guerrero.

El municipio de Puente de Ixtla está bien comunicado, tanto con el exterior como las diferentes localidades que lo integran; con el exterior se comunica por la carretera México-Acapulco, que está en perfectas condiciones de tránsito, nada más que existe la circunstancia de que a unos ochocientos metros del centro de la cabecera del municipio hay una desviación de la carretera mencionada, pudiendo pasar ésta por el centro del pueblo, ya que los ochocientos metros están petrolizados y en perfectas condiciones de tránsito; del centro del lugar al punto en que vuelve a unirse con la carretera hay una distancia de novecientos metros sin petrolizar, por lo que todo el tránsito para el sur se hace sin pasar por el lugar, se comprende fácilmente el beneficio que obtendría el pueblo con el acondicionamiento de los citados novecientos metros; cuando llegué al desempeño de mi servicio Médico Social, lo primero que las autoridades me suplicaron fue que pusiera en conocimiento de las autoridades correspondientes el hecho anteriormente expuesto, y por eso ahora lo pongo en conocimiento de la Secretaría de Comunicaciones para que si a bien lo tiene lleve a efecto la petrolización de ese corto tramo de terreno. Puente de Ixtla es una estación de los Ferrocarril-

les Nacionales (línea México-Iguala-Balsas), y del Ferrocarril Inter-oceánico; cuenta con una oficina de Correos y Telégrafos. La comunicación entre sí de las diferentes localidades del municipio se hace por carreteras sin petrolizar; pero que son perfectamente transitables en toda época del año, principalmente la que une la cabecera con el pueblo de Xoxocotla; para el pueblo de Tilzapotla se puede llegar a caballo en unas seis horas aproximadamente, en los últimos días del mes de enero estaba fijada la inauguración de una línea de camiones de Puente de Ixtla a Tilzapotla, el resto de las localidades está a corta distancia de la cabecera, no hay camino carretero propiamente, a pie o a caballo se cubren las distancias.

**Topografía.**—El terreno del municipio es accidentado, contrastando pequeñas formaciones montañosas con llanuras como la de Michapa, hay buen número de colinas, lomeríos y barrancas, entre las sierras son de mencionarse las de San Gabriel y Ocotlán al sur del municipio; es visitado continuamente por cazadores, ya que abundan conejos, liebres, coyotes, venados y palomas.

**Hidrografía.**—El municipio de Puente de Ixtla se encuentra regado por varios ríos caudalosos: El Amacuzac (Río de Los Amates Amarillos), fertiliza el municipio en su parte sur, se forma de los ríos San Jerónimo y Chontalcutlán que vienen del distrito de Tenancingo del Estado de México, y los cuales se reúnen al pie de la Gruta de Cacahuamilpa formando el río Amacuzac, toca las ayuntamientos municipales de El Estudiante y Tilzapotla; a él afluyen el río Chalma o Río de La Plata, en terreno del municipio; tiene su origen en la municipalidad de Ocuila del Estado de México, y entra al distrito de Tetecala del Estado de Morelos, por un sitio denominado La Angostura, pasa por la hacienda de Cocoyotla, el pueblo de Coatlán del Río, la hacienda de Actopan, la ciudad de Tetecala, los pueblos de San Miguel y Cuanchinchinola y por terrenos de las haciendas de Santa Cruz y San Gabriel; se une al Amacuzac en la ayuntamiento municipal de El Estudiante, sus márgenes son bellísimas. El río Chalma recibe de afluente al río Tembembe, que tiene su origen en el monte de Zempoala, atraviesa la barranca de Toto y toca en su curso el pueblo de Tetlama, la hacienda y villa de Miacatlán, el pueblo de Mazatepec y en Puente de Ixtla, cabecera del municipio y a escasos cuatrocientos metros al oeste de jardín principal se une al Chalma, que divide al pueblo en dos partes, casi pasa por su centro; el río Amacuzac se une al Atoyac en territorio del Estado de Guerrero, para formar ambos el caudaloso río Mexcala. Por lo que se refiere a lagunas, he de señalar la de Tequezquitengo que tiene trece

kilómetros de contorno y alcanza una profundidad de sesenta metros. En el sitio que hoy ocupa la laguna, hace muchos años, existió el primitivo pueblo de Tequezquitengo y que los dueños de la hacienda de San José, inundaron, para hacer que sus habitantes lo desalojaran; no se sabe actualmente con qué propósitos ni hay datos que comprueben el hecho; dicese que en el año de 1875, aún se veía sobre la superficie de las aguas, la cruz de la parroquia. En la laguna hay pescado y tortugas. La Fudición, cuadrilla perteneciente al municipio, cuenta con unos baños sulfurosos que son atractivos para el turismo.

Geología.—Poco se conoce el subsuelo del municipio que nos ocupa; sin embargo se sabe, sin estar confirmado, que existen yacimientos de plata, y en un cerro llamado Los Idolos, se ha encontrado cata de amianto y corcho fósil, que el Gobierno del Estado remitió muestras de este último, a la exposición de París del fin del siglo pasado; además deben de señalarse algunos minerales como carbón de piedra, mármol blanco, cantera verde y morada; por desgracia la explotación de minerales se hace en exiguas proporciones.

Clima.—El clima es cálido y húmedo, a continuación anoto las diversas temperaturas del municipio:

Promedio de temperatura máxima extrema.....	34.°32
Promedio de temperatura mínima extrema.....	12.°54
Promedio de temperatura media mensual.....	24.°01

Aunque los vientos regionales varían en cada localidad según su topografía, puede decirse que el viento dominante es el que sopla del norte, sin ser fuerte, teniendo mayor intensidad en los meses de noviembre a marzo. El estado higrométrico de la atmósfera varía a medida que aumentan los factores del vapor de agua; las heladas no son propias de esta región, sin embargo el frío a pesar de no ser intenso, es más molesto por lo habituado del individuo al continuo calor. Solo unos cuantos días del mes de enero desciende algo la temperatura. Las lluvias tienen lugar del mes de agosto al mes de noviembre, en sus últimos días, son escasas, pero hay que hacer notar que la intensidad es considerable.

## DATOS DEMOGRAFICOS

**Población del municipio de Puente de Ixtla por localidades y sexo.**

Localidades	Categorías	Población en 1930.		
		Hombres y mujeres	Hombres	Mujeres
Totales .....		6958	3474	3484
Puente de Ixtla,	Villa .....	2545	1273	1272
Ahuehuetzingo,	Pueblo .....	264	145	119
Los Algodones,	Cuadrilla .....	23	12	11
El Coco,	Cuadrilla .....	115	61	54
El Estudiante,	Cuadrilla .....	87	44	43
La Fundición,	Cuadrilla .....	4	3	7
San José Vista Her- mosa,	Congregación .....	390	205	185
La Tigra,	Rancho .....	61	31	30
Tilzapotla,	Pueblo .....	980	483	497
Xoxocotla,	Pueblo .....	2489	1217	1272

Este cuadro fue tomado del quinto censo de población, hecho en el año de 1930; adolece de algunos defectos, ya que en el pueblo de Xoxocotla se anotan 2489 habitantes, y según datos que recogí en dicho pueblo, de personas bien enteradas y por la idea de conjunto que de él me formé, pasa de cinco mil, habiendo la circunstancia que en un principio hice notar, que es un pueblo de indígenas reacios a cualquier individuo extraño, no importa que vaya con el objeto de beneficiarlo, por lo que cuando se censó, no dieron las facilidades deseadas para obtener datos lo más aproximado a la realidad; este pueblo ha sido siempre de los más poblados del Estado de Morelos, pues antes de la revolución de 1910, contaba con catorce mil habitantes aproximadamente.

La población del municipio está constituida por cuatro grupos étnicos principales, a saber: el indígena, el blanco, el mestizo y el negro. De estos grupos el indígena es el más importante, en cuanto a número de individuos que lo forman, en seguida queda colocado el mestizo, después el blanco y por último el negro. Los indios viven en la casi totalidad del municipio, los mestizos conviven en muchos lugares con los indios y habitan además en la cabecera del municipio en mayor cantidad que en el resto de las localidades. Los negros son en número muy reducido y los individuos de raza blanca están establecidos en la villa de Puente de Ixtla en buen número.

Los indios fueron los primeros pobladores de este lugar, y los que existen actualmente son descendientes de la gran tribu Tlahuica

afín a la nahua; los blancos son en su mayoría criollos, descendientes de los españoles que durante la época colonial se establecieron en gran número en estos lugares; los negros, unos cuantos, proceden de los esclavos de esta raza que fueron traídos a la Nueva España, durante el virreinato y a petición de Fray Bartolomé de las Casas, para sustituir a los mexicanos en el duro trabajo a que estaban sujetos. En cuanto a los mestizos, se han formado por la mezcla de blancos con indios y de mestizos con negros, habiendo por lo mismo dos tipos de mestizaje; uno que es el mestizo propiamente dicho, producto de blanco e indio, y el otro, que es un triple mestizaje, resultado de este y del negro.

La lengua que predomina es el Castellano, y el náhuatl o mexicano aun se conserva muy puro en Xoxocotla, donde existen muy pocos individuos que hablan además del náhuatl, el castellano.

La religión dominante es la católica. Hay que advertir que la mayoría de los individuos de raza indígena conservan todavía ideas y prácticas de sus antiguos ritos, lo que hace que sus creencias sean una mezcla de catolicismo y paganismo; principalmente en Xoxocotla y aun en la cabecera del municipio, durante sus fiestas de carácter religioso, se pone de manifiesto esta mezcla, ya que junto a la adoración de los santos católicos se practican danzas y se dramatizan tradiciones antiguas.

El alfabetismo de la población de diez o más años es como sigue:

Municipio de	Totales números absolutos			
	Saben leer y escribir.	Solo saben leer.	No saben leer ni escribir.	
Puente de Ixtla.	4737	1482	194	3061
Hombres	2378	881	117	1380
Mujeres	2359	601	77	1681
De 10 a 14 años	481	314	1	166
Hombres	269	165	0	104
Mujeres	212	149	1	62
De 15 a 29 años	2269	620	109	1540
Hombres	1105	352	76	677
Mujeres	1164	268	33	863
De 30 años o más	1987	548	84	1355
Hombres	1004	364	41	599
Mujeres	983	184	43	756

La ocupación predominante de los habitantes es la agricultura, habiendo en el municipio siete ejidos.

El cuadro siguiente comprende la extensión de terreno con que cada ejido está dotado, la clasificación del mismo, así como especificación de los ejidos y número de ejidatarios.

Nombre del ejido.	Número de ejidatarios.	Clasificación	Hectáreas	Cultivos.
Puente de Ixtla	112	Riego	585.00	Maiz
		Temporal	1,146.00	Arroz
		Pastal	1,169.00	Cacahuate Chile Caña Jitomate Yuca o camote.
Ahuehuetzingo	58	Temporal	101.28	Maiz
		Pastal	827.60	Cacahuate
		Cerril	63.12	Jitomate.
Xoxocotla	256	Riego	312.00	Maiz
		Temporal	1910.10	Jitomate
		Pastal	1878.70	Arroz Chile Caña.
El Estudiante	18	Temporal	110.00	Maiz
		Pastal	442.00	Cacahuate.
Vista Hermosa	77	Riego	54.00	Maiz
		Temporal	487.10	Caña
		Pastal	356.30	Arroz.
Tilzapotla	96	Temporal	1,479.00	Maiz
		Pastal	4,439.00	Cacahuate.
		Cerril	720.00	
La Tigra	39	Pastal	1,273.00	Maiz.

El número medio de familiares por cada ejidatario es de cuatro, la extensión de cada parcela es por término medio de una hectárea, equivalente a diez tareas, haciendo notar que algunos ejidatarios tienen hasta dos y tres hectáreas de terreno laborable, dependiendo este hecho, de las ganas que tengan de trabajar.

La dotación de agua para riego es insuficiente en muchos casos para dominar el area de terreno calificada como de riego; esta circunstancia ha dado lugar a que muchas de las tierras que se consideraron de riego al ejecutarse las dotaciones, sean aprovechadas como de temporal.

Coefficientes sanitarios:

Coefficiente de mortalidad general .....	20.9
Coefficiente de mortalidad por enfermedades del aparato digestivo .....	41.6
Coefficiente específico de mortalidad por Paludismo .....	24.4
Coefficiente de mortalidad por padecimientos del aparato respiratorio .....	33.06
Coefficiente específico de mortalidad por picadura de alacrán .....	8.06

A continuación anoto en números absolutos la cantidad de defunciones habidas en el año de 1937, con objeto de hacer ver que el número de niños que murió fue mayor que en los adultos.

Defunciones en individuos de 0 a 3 años .....	58
Defunciones en individuos de más de 3 años a 10..	25
Defunciones en individuos de más de 10 años .....	43
Número de defunciones anotadas en el libro de registro sin edad y solo con la especificación de niño o niña .....	23

Se comprenderá desde luego que los coeficientes de mortalidad son aproximados, ya que no existe en el lugar médico legalmente titulado que pudiera hacer la clasificación de cuadros nosológicos, y por tal motivo, solo tomé en cuenta para sacarlos, síntomas anotados en el libro de registro de defunciones como causantes de la muerte, así es que más bien son coeficiente de mortalidad por padecimientos agrupados.

Desde luego que las estadísticas formadas son sumamente defectuosas y erróneas, por la falta de médico autorizado, en lo que se refiere a la manera de mejorarlas, el asunto gira alderredor del médico que hubiera de planta; sin embargo a falta de él, se podría lograr el mejoramiento de las estadísticas sanitarias, habiendo en la Presidencia Municipal, un empleado, por ejemplo el secretario del Ayuntamiento, que es el que se encarga de levantar las actas de defunción, con los cuadros sintomáticos de las enfermedades y recogiendo indirectamente los síntomas, aunque fuera de una manera gruesa, que causaron la muerte, anotara aproximadamente los nombres de las entidades nosológicas.

No hay organización sanitaria en todo el municipio, la más próxima es la de Los Servicios Coordinados del Estado de Morelos, cuyas oficinas están en la ciudad de Cuernavaca; la organización es la siguiente: una dirección de Salubridad desempeñada por un médico investido del carácter de Delegado Sanitario Federal del Departamento de Salubridad Pública de la República, siendo sus funciones:

1°.—Como autoridad sanitaria, vigilar y hacer cumplir las disposiciones contenidas en el Código Sanitario de la Nación y en sus reglamentos, para lo cual depende directamente de la Jefatura de la Oficina Central de Higiene Rural del Departamento de Salubridad Pública.

2°.—Supervisar los trabajos de Salubridad e Higiene desempeñados por las unidades sanitarias municipales distribuidas en el Estado, que son: la de Cuernavaca, la de Cuautla y la de Jojutla, y cuya dirección técnica inmediata está a cargo de la Subjefatura de la Oficina Cooperativa de Especialización Sanitaria en Higiene Rural.

A grandes razgos haré una exposición de la organización de la Unidad Sanitaria Municipal de Cuernavaca, dentro de cuya jurisdicción se encuentra el municipio de Puente de Ixtla.

Consta de un médico director, un médico ayudante, un inspector sanitario supervisor, un secretario, un ayudante del secretario, un inspector sanitario, dos enfermeras visitadoras y un conserje. Se ha considerado que la Unidad Sanitaria Municipal de Cuernavaca, por sus buenas condiciones es apropiada para estación de adiestramiento, por lo que se han enviado a ella algunos alumnos inscritos en la estación de Xochimilco, para recibir las enseñanzas sanitarias respectivas.

El programa a que se han sujetado los trabajos de la Organización Sanitaria del Estado de Morelos, durante el presente año ha sido el siguiente:

I.—Epidemiología.

II.—Inmunizaciones.

III.—Higiene pre-natal y post-natal.

IV.—Higiene pre-escolar y escolar.

V.—Higiene de la boca.

VI.—Bebidas y comestibles.

VII.—Ingeniería Sanitaria, comprendiendo: habitaciones, hoteles, drenajes, letrinas, pantanos, evacuación de basuras y desechos orgánicos, etc.

VIII.—Estadística.

IX.—Educación sanitaria al público.

## AGUA

El aprovisionamiento de agua a las distintas dependencias del municipio de Puente de Ixtla, se hace de diferentes maneras para cada una. El sistema de aprovisionamiento de agua de Chihuahuita es el que la suministra a la cabecera, al pueblo de Xoxocotla y a la

congregación de Vista Hermosa. El agua es de manantial, es de aspecto transparente, inodora, de ordinario es incolora, a veces se observa marcada turbiedad que coincide con roturas en el acueducto; es de sabor agradable sin ser marcado, no tiene sedimento. Según los datos que me proporcionó La Unidad Sanitaria Municipal de Cuernavaca, el agua en su origen es potable, pero ya cuando llega a su destino se encuentra muy contaminada de colibacilos y quistes de amibas, debido a que el acueducto es frecuentemente perforado por personas sin escrúpulo que viven a lo largo de su trayecto con objeto de proveerse de agua, no importándoles que los pueblos reciban el agua en malas condiciones para su consumo, ni de que falte, ya que por esas roturas se desperdicia gran cantidad de líquido. La presencia en el agua de colibacilos y de quistes de amibas indica desde luego contaminación por materias fecales. El último análisis bacteriológico que se practicó fue el 14 de agosto de 1937, con los resultados anteriormente expuestos. La cantidad de agua por habitante es de cincuenta y dos y medio litros al día, y el importe de su suministro es de tres centavos nueve décimos al mes. En cada uno de los lugares aprovisionados de agua por el sistema, hay depósitos de concreto en condiciones magníficas para evitar su contaminación. En la cabecera hay 29 tomas de agua (hidrantes) públicas, los caballos, vacas y cerdos que ambulan por las calles son medio de contaminación, ya que con frecuencia se encuentran cerca de los hidrantes bebiendo agua llegando a lamer los bitoques; hay servicio de agua entubada a domicilio con un costo de \$2.50 mensuales por tubo de una pulgada de diámetro. El resto de las localidades se provee de agua de pequeños manantiales (veneros), que están cubiertos de dispositivos de cemento para evitar su contaminación; el aspecto de estas aguas es transparente, color ligeramente amarillento, sabor ligero a cobre y la del pueblo de Tizapotala tiene un marcado olor sulfuroso, además de que en dicho pueblo hay una gran cantidad de enfermos de bocio endémico (huehueche), casi seguramente por la falta de yodo en el agua; no se han practicado análisis de agua.

### AVENAMIENTO

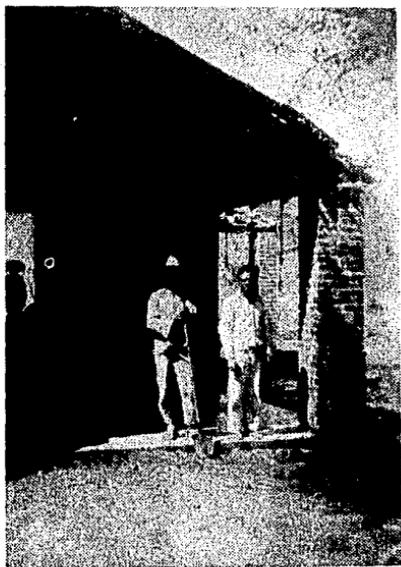
En la cabecera del municipio hay cuatro excusados de taza, tres de los cuales se encuentran en casas particulares y uno en uno de los dos hoteles que hay. Una parte de las casas habitaciones tiene fosas fijas, o mejor dicho agujeros de distintas dimensiones, sobre los cuales hay un dispositivo especial de madera con perforaciones, sin otro aditamento ni aislamiento de la excavación; en el mayor



**El Puente de Ixtla, sobre el Río  
Chalma.**

**1**

**Rastro de la Cabecera del municipio.**



número de las casas se defeca y orina sobre la superficie del suelo, encargando a los cerdos, la destrucción de las materias fecales. Hablar del sistema de eliminación de las inmundicias, sería una ironía, ya que por lo que llevo dicho no existe propiamente; pues tan solo en un hotel existe una tubería que va a desembocar al río que pasa por el pueblo, lo que dadas las circunstancias, me parece correcto; en el otro hotel, que fue en el que residí el tiempo que duró el Servicio Médico Social, hay un excusado de taza y caja para agua y su respectiva fosa; recién llegado al hotel, éste carecía de servicio de agua, por lo que hice las gestiones necesarias para que se instalara, lo que se llevó a cabo; ya para abandonar el lugar la fosa del excusado se había llenado totalmente, y a pesar de ello aun se seguía haciendo uso del excusado, lo que daba por resultado que, al vaciar en la taza el agua de la caja, aquella era insuficiente para contenerla, y se derramaba una verdadera solución concentrada de materias fecales, que caía directamente a la calle. Hice las gestiones necesarias para que se tendiera una tubería de la fosa al río ya mencionado con el fin de evitar en lo sucesivo este grave peligro para la salud del pueblo, estableciendo un sistema de eliminación permanente. Ya para abandonar el lugar se estaba tendiendo la tubería que tuve a bien indicar.

Ahora bien, encontrándose todo el terreno fincado del pueblo, formando una pendiente hacia el río Chalma, creo conveniente que se aproveche esa disposición para que se establezca un sistema de drenaje, aprovechando el dinero recaudado por concepto de mercedes de agua, ya que el suministro de ella a todos los habitantes de la cabecera, importa solamente cien pesos mensuales.

En las demás localidades del municipio no hay absolutamente ningún sistema de drenaje, dejando a los cerdos la destrucción de las materias fecales.

## BASURAS

Por lo que concierne a recolección de basura y desperdicios, he de decir que es por demás exigua; existe en toda la localidad un solo individuo encargado del aseo de las calles y mercado, y desde luego se comprende que es insuficiente, ya que existen en plena vía pública basureros y estercoleros continuamente, puesto que los caballos, vacas, cerdos y asnos son ambulantes en las calles, sin que se haya puesto cuidado en corregir este grave mal. Alguna vez hablé con el Presidente Municipal a ese respecto y me informó que ya en una ocasión se había intentado suprimir a los animales mencionados

de las calles; pero que había sido imposible; pues eran conducidos a la Comisaría y nadie se presentaba a reclamarlos al saber que allí estaban, por consiguiente la Presidencia tenía que darles de comer, y no había dinero para ello. A esto repliqué yo que se vendieran o sacrificaran y se entregara al dueño la liquidación de sus semovientes; pero el Presidente me dijo que no era posible hacer tal cosa, porque los interesados se quejarían al Gobierno del Estado y él saldría perjudicado; no obstante este problema se puede resolver en los términos que propuse ya que se obra legalmente en beneficio de la Salubridad e Higiene del lugar.

Algunas ocasiones llegué a presenciar que las basuras eran arrojadas al río Chalma, quedando en la orilla buena cantidad, algunas veces la basura es quemada, método que me parece indicado, con tal que la incineración se llevara a cabo en las afueras de la población y en buenas condiciones (horno crematorio). Se comprende por lo anotado, la abundancia de moscas y mosquitos; en cuanto a contaminación del agua, se hace en las tomas por los cerdos que andan en las calles, además de las contaminaciones que se hacen en el trayecto del acueducto para llegar al pueblo, que ya anoté al tratar el párrafo dedicado al agua.

## ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

El capítulo sobre enfermedades transmisibles es de capital importancia, ya que casi todas las defunciones son causadas por ellas; y se está muy lejos de combatirlas sistemáticamente.

Las enfermedades dominantes en el municipio son: Paludismo, parasitosis intestinales, enteritis por amiba, sífilis, tos ferina, gonorrea, chancro blando, impétigo del cuero cabelludo, enfermedades del aparato respiratorio, principalmente neumonías, bronconeumonía y tuberculosis pulmonar, Mal de Pinto.

No es posible indicar la mortalidad correspondiente a cada enfermedad, ya que no hay médico que pudiera extender certificados de defunción y por consiguiente se anota como causa de la defunción, síntomas más notables en el cuadro nosológico, correspondientes a determinado aparato, por lo que he tomado esos datos para deducir los coeficientes de mortalidad por aparato, que ya anoté en el párrafo que trata de los datos demográficos.

Indicaré que las enfermedades del aparato digestivo son las que rinden una mortalidad más elevada, luego sigue el Paludismo, en seguida los padecimientos del aparato respiratorio y por último la mortalidad por picadura de alacrán.

Paludismo.—Por lo que concierne al Paludismo, he de decir que constituye un verdadero azote de los habitantes, ya que la morbilidad por esta enfermedad es muy elevada, en un lapso de tiempo comprendido del 13 de septiembre de 1937 al 31 de enero de 1938, se presentaron 450 casos de Paludismo. La variedad de hematozoario es como sigue: Plasmodium malarie existe en un setenta por ciento, Plasmodium vivax en un veinte por ciento y Falciparum en un diez por ciento. La malarie es el padecimiento que junto con las parasitosis intestinales son las causas de mayor morbilidad y de mortalidad más elevada, su carácter esencialmente crónico, la anemia que producen y la pérdida de fuerzas individuales que son su consecuencia, hacen que su dominio sea además de un problema de Higiene Pública, uno muy escabroso de Economía Política.

Es indudable que a más de ser Puente de Ixtla, región cálida, una de las causas fundamentales por la que abundan los anofeles, transmisores del Paludismo, son los sembradíos de arroz, que como es bien sabido son lugares a propósito para la cría del mosquito.

Llegué a atender enfermos de Paludismo que presentaban síntomas gastrointestinales muy acentuados, vómitos y diarreas profusas, que cedieron a la administración de quinina a grandes dosis; otros casos fueron de anemia perniciosa, la que no cedió ni a la quinina, quinoplasmina, ni a los arsenicales y por último enfermitos que con solo alimentarlos abundante y correctamente, cedió el Paludismo.

Enteritis y gastroenteritis.—La gravedad de estos padecimientos camina a la par con la del Paludismo, la mortalidad correspondiente es la mayor, se presenta con extraordinaria gravedad en la población de uno a cuatro años. Estos padecimientos son originados principalmente por amibas, bacilo disentérico y colibacilo que unidos a los parásitos intestinales, ascárides oxiuros, son una verdadera plaga en los niños.

Padecimientos del aparato respiratorio.—Los padecimientos del aparato respiratorio son otro grupo origen de elevada mortalidad; las entidades nosológicas que dominan estos padecimientos son: la bronconeumonía, principalmente como complicación de la tos ferina, que cuando se presenta es fatal; la neumonía en el adulto, la bronquitis aguda en los niños. La tos ferina es una enfermedad endémica en el municipio, en un cinco por ciento aproximadamente de los casos atendidos por mí, se complicó de bronconeumonía. La mayor parte de enfermos de tos ferina fueron tratados por la vacuna Pertussis, tanto usada como curativa y como preventiva, sus resultados no fueron satisfactorios, ya que llegué a ver que la intensidad del

padecimiento aumentaba francamente después de las primeras aplicaciones de Pertussis. La tuberculosis pulmonar se presenta en los adultos con frecuencia.

Entre los padecimientos del aparato cardio-vascular domina el reumatismo y la sífilis, el primero atacando el endocardio, lesiones valvulares, y el segundo la arteria aorta. La arterioesclerosis se presenta con menos frecuencia.

Desde mi llegada al municipio me dí perfecta cuenta de que las enfermedades venéreas constituyen un problema importante y de resolución difícil. La enfermedad venérea dominante es la gonorrea, que por el descuido que se tiene siempre va seguida de complicaciones como la epididimitis; el chancro blando sigue en orden de frecuencia, se presenta con caracteres graves, llegué a tratar casos en que los enfermos presentaran hasta diez chancros blandos en los órganos genitales con su correspondiente infarto ganglionar. El chancro sífilítico se presenta también con frecuencia, aunque menos que el anterior. La sífilis en sus diferentes formas es una de las enfermedades que abundan en la región, principalmente sífilis antiguas que fueron comprobadas con la reacción de Kahn.

La epidemiología de las enfermedades venéreas está estrechamente relacionada con el ejercicio de la prostitución en el lugar; siendo esta la causa de aquellas. Había en la cabecera del municipio a mi llegada, dos casas de asignación, con un número medio de prostitutas de ocho cada casa; un señor Navarro, con título de médico cirujano, expedido por el Sr. Adalberto Tejeda siendo Gobernador del Estado de Veracruz, les pasaba inspección de sanidad en sus respectivos domicilios; desde mi llegada esa inspección de sanidad la llevé a cabo en un local que se acondicionó en las oficinas municipales; en la primera encontré que todas las prostitutas estaban enfermas: unas presentando signos y síntomas de sífilis secundarias, otras endometritis blenorragica; lo primero que pregunté al señor Presidente Municipal, fue a que lugar se remitían, indicándome que a la ciudad de Jojutla, cabecera del distrito a que pertenece Puente de Ixtla; se mandaron dos enfermas por vía de exploración, con objeto de saber hasta que grado se podía seguir remitiéndolas a Jojutla, en lo sucesivo. Pero sucedió que a los pocos días regresaron las consignadas y con el policía que las llevó, un oficio para el Presidente Municipal, en el que se le decía que no había dinero para darles de comer; así las cosas se giró un oficio al Gobierno del Estado con objeto que indicara el lugar a donde mandarlas para su curación; a los pocos días contestó que al hospital Civil de Cuernavaca, y allí se estuvieron mandando; nada más que sin el resultado ape-

tecible de que se dejaran libres hasta su completa curación, ya que regresaban al pueblo en corto tiempo con su enfermedad. Apoyo todo esto, en que hubo ocasiones, las más, que mandaba yo analizar exudados vaginales y sangre de las prostitutas, a la Unidad Sanitaria Municipal de Cuernavaca, y se obtenían resultados positivos, esas enfermas eran consignadas al hospital indicado, de donde regresaban a los pocos días, se volvían a practicar los análisis respectivos, y se obtenían los mismos resultados que la primera vez.

En resumen, el problema de las enfermedades venéreas en el municipio sigue en pie; sin embargo, durante mi estancia en el lugar, logré ayudado por las autoridades municipales, que se clausurara una de las dos casas de asignación.

La notificación de las enfermedades transmisibles se hace a la Unidad Sanitaria Municipal de Cuernavaca, cada semana, por el mencionado señor Navarro.

Cada viernes la Unidad de referencia hace una visita sanitaria a los pueblos de Puente de Ixtla y Xoxocotla, lo que principalmente tiene por objeto es la profilaxis de las enfermedades transmisibles y su tratamiento. Se vacuna contra la fiebre tifoidea, viruela, tos ferina, algunas veces se les administran purgantes apropiados a los niños con parásitos intestinales, y como el Paludismo es la enfermedad dominante, especial atención se tiene en tratarlo y en investigar la variedad de hematozoario responsable de la infección. Se me facilitó cantidad suficiente de quinina, que durante el resto de la semana distribuía entre los enfermos palúdicos, gratuitamente, así como emetina, bismuto, vacuna Pertussis, suero anti-alacrán, etc.

Por lo que se refiere a las instrucciones que se dan para evitar la propagación del Paludismo, se recomienda a los enfermos que duerman bajo pabellón, se les explica la manera como se transmite la enfermedad por el anofeles, y que acudan a la consulta de los viernes para administrar el tratamiento respectivo. En el resto de las enfermedades transmisibles se recomienda el aislamiento del enfermo y las vacunaciones como medida profiláctica, principalmente para la fiebre tifoidea, contra la que se ha hecho una campaña sistemática en los dos pueblos a que me he referido.

La labor que la Unidad desarrolla en el municipio, como en todas las poblaciones que están bajo su jurisdicción es por demás loable; nada más que existe el inconveniente de que las visitas son una vez a la semana solamente; siendo interesantísimo que hubiera en el municipio un servicio de planta, puesto que son doscientos sesenta y dos kilómetros cuadrados con cerca de siete mil habitantes que carecen de médico autorizado; además son por término medio cien

enfermos que concurren a consulta los viernes de cada semana, se comprende la cantidad de enfermos que se beneficiarían, si el servicio fuera permanente.

Refiriéndome ahora a las supersticiones, he de decir que algunas hay tan arraigadas, que en una ocasión, un individuo fue a pedirme, que, valiéndome de mi calidad de pasante de medicina, le administrara un purgante de aceite de ricino adicionado de hierbas que él me llevaría, a un pariente suyo que estaba “embrujaado”, y una señora le había recomendado para que los malos espíritus se le salieran de su organismo; por los síntomas que pude recoger indirectamente, el pariente padecía de Paludismo. Se cree también que esta enfermedad desaparece bañándose en agua corriente, recibiendo algún chorro de agua en la espalda precisamente. Los niños que nacen con alguna tara sifilítica, generalmente defecto físico, dicen que se les hizo “mal de ojo”.

Los nombres regionales de las enfermedades son: al Paludismo se le da el de “fríos o calenturas”, a cualquier enfermedad del sistema nervioso con rigidez y contracciones musculares se dice que es alferecía, cuando se trata de parálisis facial, no importa su etiología, se dice que el individuo “se insultó”, a las gastroenteritis en general se les da el nombre de “cólico”, a los abscesos se les llama “postema”, a la difteria “garrotillo”, son todos estos nombres regionales algo aproximados a la realidad, ya que a una bronquitis con tos intensa también la llaman “garrotillo”, sucediendo lo mismo con los demás nombres.

## LECHE

La producción de leche en el municipio que nos ocupa es muy baja, solo uno que otro individuo tiene dos o tres vacas corrientes, bien alimentadas, de gordura regular, que producen seis o siete litros, cada una por día; no hay establos que tengan por objeto directo la exploración de las vacas, pues sus dueños consumen con sus familiares, la leche, y la que les sobra es la que sale al mercado para su venta, o mejor dicho, la entregan a domicilio. No se industrializa. La limpieza de las personas que manejan la leche, deja mucho que desear, ya que ni siquiera tienen la elemental costumbre de lavarse las manos antes de la ordeña, mucho menos asear cuidadosamente las ubres de las vacas; llega a tal grado la falta de higiene, que al estar ordeñando cuando sienten seca la teta de la vaca, con la leche que ya hay en el recipiente, lavan materialmente las tetas, así es que la leche después de haber lavado las ubres de la vaca y las

manos del ordeñador, cae al recipiente que la llevará al consumo. No se tiene cuidado de ninguna naturaleza para su transporte, se hace este en ollas de barro destapadas. Una ventaja muy grande que impide el desarrollo de enfermedades por ingestión de leche, es que se hierve para beberse y también con el objeto de que no se descomponga por el calor ambiente. El sistema de venta es la entrega a domicilio, no hay expendios al efecto.

El setenta por ciento de la población no la consume, porque a más de no abundar el vulgo no sabe las cualidades alimenticias del artículo.

### HABITACION

Las habitaciones son en la cabecera del municipio, en su mayoría de adobe con pisos de ladrillo y techos de teja, otras en menor número tienen paredes de adobe, techos de zacate o de paja y pisos de tierra suelta, finalmente hay algunas que están construidas en su totalidad de paja y carrizo con pisos de tierra suelta. Todas tienen los techos en declive. Las primeras tienen luz y ventilación aceptables, no así las segundas, que son frías y mal ventiladas, unido todo esto al gran número de alacranes que hay en ellas, lo que hace que en estas habitaciones haya mayor número de individuos picados por alacrán que en las primeras, y principalmente niños, en los que casi siempre la picadura es mortal, salvo cuando se les inyecta suero oportunamente dentro de las dos horas que siguen a la picadura.

Las habitaciones del segundo y tercer tipos que he mencionado corresponden en su mayoría a peones obreros y campesinos.

La aglomeración es marcada, llegan a dormir en una sola pieza de diez y seis metros cuadrados, de seis a ocho personas de todas edades. Hay cuatro casas de vecindad, construidas de adobe con techo de teja y pisos de ladrillo; no hay casas de departamentos; hay dos hoteles, cuyas condiciones sanitarias anoté en el párrafo dedicado a avenamiento, sin embargo agregaré que el servicio de agua es deficiente, pudiendo haber en cada cuarto una llave para el servicio de agua con su respectivo lavavo.

En el resto de las localidades del municipio, las habitaciones están construidas de paredes de adobe, techos de paja y pisos de tierra suelta.

### ESCUELAS

Hay en todo el municipio siete escuelas, cuyas condiciones sanitarias dejan mucho que desear, la ventilación de los salones es de

ficiente en unos, en otros es defectuosa ya que algunos, son salones de grandes dimensiones sin orientación especial y sirven a la vez para varios grupos, lo que va contra la higiene mental, la temperatura en los salones varía constantemente por las corrientes continuas de aire que se establecen por la mala disposición y orientación de puertas y ventanas, dependiendo de esto último lo defectuoso de la iluminación. Las instalaciones sanitarias están constituidas por fosas fijas impermeables, están situadas a buena distancia de los salones de clase, los lugares de recreo son patios extensos, con piso de tierra aplanada; el abasto de agua se hace en la mayoría de las escuelas por medio de tubería. Los pisos de los salones, algunos de madera, otros de ladrillo están semidestruidos.

Los equipos escolares, pupitres, bancas, pizarrones, etc., se encuentran en pésimas condiciones, en la mayoría de las escuelas los pupitres y las bancas están representados, por tablonces de madera tendidos de un soporte a otro que sirven para el servicio de diez y más escolares en comunidad.

La escuela del pueblo de Xoxocotla está en magníficas condiciones desde todos puntos de vista, pues fue construída para escuela.

No existe inspección sistemática de los escolares, pues si bien es cierto que la Unidad Sanitaria en sus visitas semanarias a Puente de Ixtla y a Xoxocotla, efectúa diversas vacunaciones a los niños de las escuelas, no los atiende exclusivamente por tener que atender a la gran cantidad de enfermos de todas edades que lo solicitan; durante mi servicio social practiqué algunas visitas médicas a varias escuelas.

En general los profesores saben las enfermedades por las que deben de excluirse temporalmente a los alumnos, las más frecuentes son: tos ferina, impétigo, principalmente del cuero cabelludo, bronquitis y amigdalitis.

La educación higiénica de los maestros es rudimentaria, de la que se puede deducir la que imparten, el aseo y estado de salud de los mismos son en términos generales aceptables; los hábitos de higiene de los escolares son mínimos, en algunos lugares del municipio no se tiene el de lavarse manos y cara, menos asearse la cavidad bucal.

### ASISTENCIA INFANTIL

El grado de ilustración de las comadronas, es muy bajo, sin llegar a la completa ignorancia, no se conoce el método de Credé para la profilaxis de la oftalmía del recién nacido, sin embargo

llegué a conocer casos en que las comadronas la hacían con jugo de limón, dejándolo caer sobre los ojos del niño, momentos después de su nacimiento.

Los datos sobre mortalidad y morbilidad infantil se encontrarán anotados en el párrafo de datos demográficos; haré notar que un ochenta por ciento aproximadamente de los niños hasta la edad de diez años, padece de parasitosis intestinales; la mortalidad de las madres al dar a luz es reducida, en el año de 1937 hubo dos casos.

La alimentación predominante de las mujeres es a base de tortilla, frijol, atole de maiz, usan mucho como un buen alimento, se gún ellas, las infusiones de tila, manzanilla, borraja, etc.

Los niños de uno a seis años están sujetos como los adultos a tortilla, atole de maiz y frijol y a las famosas infusiones; y así vemos a niños desnutridos alimentados a base de infusiones mezcladas a una pequeña parte de leche y muchas veces nada. Los niños menores de un año están alimentados exclusivamente al seno materno, se encuentran en condiciones exiguas de nutrición, no se les dá a beber agua para que no se orinen en la cama, después de este primer año de vida a más del seno materno dejan a los niños comer de todo como pintorescamente se expresan las madres.

### MOLESTIAS SANITARIAS

Entre las molestias sanitarias hay que citar los malos olores que se desprenden de los lodazales que se encuentran en las principales calles, que se forman con el agua del lavado de ropa que es arrojada a la calle, de los estercoleros que abundan también en las calles, una de las cuales, como de ochenta metros de longitud, está empedrada y cubierto todo el piso de estiércol de los animales que por ella ambulan con el consiguiente peligro para la salud de los habitantes. La limpieza general del municipio es mala, salvo la principal calle de la cabecera del mismo, las demás son con frecuencia depósitos de basura, rara vez se asean, casi nunca, abundan las inmundicias a orillas del río que pasa por el centro de la localidad, con la consiguiente abundancia de moscas y mosquitos de los llamados "rodones". Aumenta la cantidad de anofeles en los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre.

Las ratas y pulgas constituyen una molestia sin ser considerable, los piojos, principalmente el de la cabeza se encuentra en gran cantidad en los niños, lo que hace que estos presenten con frecuencia, impético del cuero cabelludo; el pediculi vestimenti exis-

te en menor número en la cabecera del municipio, abundando en el pueblo de Xoxocotla.

Hay algunas zahurdas en las orillas de los pueblos y una que otra en el centro, además ya hice notar, que los cerdos tienen por zahurdas las calles de las localidades.

Una manera de corregir las diferentes molestias sanitarias, sería estableciendón el drenaje para que el agua de desperdicio no se arrojara a la calle, impidiendo así la formación de lodazales evitando la ambulancia de los nimaes, vacas, cerdos, caballos y asnos en las calles, asunto del que ya al principio traté; usar el verde de París en los sembradíos de arroz para evitar la cría del anofeles; incinerar la basura en las afueras de las poblaciones, o bien siquiera tener cuidado de que el río la arrastre en su totalidad y no se formen depósitos de inmundicias en sus orillas.

### HIGIENE INDUSTRIAL

La curtiduría es una de las industrias del lugar, las condiciones de higiene en que los obreros trabajan son desastrosas, la falta de luz, de correcta ventilación, los cambios bruscos de temperatura causados por las corrientes de aire en los locales destinados al efecto, son causas constantes de enfermedades, sobre todo del aparato respiratorio; los obreros además están expuestos a infecciones de la piel, de las conjuntivas, disminución de la agudeza visual, etc., debido a la constante irritación de las conjuntivas, de la piel, principalmente de las manos y pies por los vapores de ácido sulfúrico, oxálico, cal y demás sustancias químicas que se usan en la industria que nos ocupa.

En cuanto a la educación del personal obrero para la protección de su salud, he de decir que es completamente nula, pudiendo usar máscaras a propósito.

La industria de las aguas gaseosas, es completamente improvisada, el local es inadecuado, la maquinari rudimentaria, los pocos obreros que en ella trabajan, no están expuestos a grandes riesgos, por la índole misma de la actividad, que es sencilla comparada con la curtiduría. La manufactura de zapatos existe en pequeña cantidad, los obreros de ella padecen con frecuencia del aparato respiratorio, (tuberculosis pulmonar); la fabricación de teja y ladrillo se hace en grande escala, entre sus trabajadores se presentan con frecuencia padecimientos reumáticos, sobre todo articulares.

En ninguna industria se practican exámenes médicos a los obreros.



**Una toma de agua para el público.**



**Depósito de agua para su distribución en la cabecera del municipio.**

## COMESTIBLES Y BEBIDAS

Los mercados del municipio, son lugares donde abundan las barracas, son completamente improvisados, la falta de higiene es notable. En la cabecera del municipio existe un rastro rudimentario, cuya fotografía acompaña a estas páginas, sus paredes son de adobe, el piso de cemento y el techo de teja, cuenta con una llave para el agua, en el resto de las localidades la matanza se hace en las casas particulares. Se carece absolutamente de inspección veterinaria. No hay expendios de carne adecuados, en los mercados se vende al aire libre, expuesta al sol y al polvo, sobre una mesa de madera, se encuentran algunas carnicerías en pésimas condiciones de higiene, sus paredes pintadas de colores rojo oscuro o completamente negras para disimular la falta de aseo, hay gran cantidad de moscas en estos expendios. La carne que se expende es de mala calidad, se llega a vender en condiciones de putrefacción, durante mi estancia en el lugar pasé visitas a los expendios de carne, decomizando y destruyendo la carne putrefacta y manteca que alguna ocasión la llegue a encontrar con gusanos, en la carne de cerdo abunda el cisticerco.

Los expendios de comida son numerosos, las cocinas están mal iluminadas, ventiladas, en ninguna hay servicio de agua, abundan las cucarachas en cantidad verdaderamente increíble, se tiene la costumbre de cubrir los recipientes de los alimentos, y aún se guardan para su venta dos tres y más días después de preparados.

Ya indiqué las condiciones sanitarias de los dos hoteles del lugar, debiendo agregar que son edificios antiguos, no cuentan con puertas de tela metálica para protección del anofeles; sus dueños no se preocupan de acondicionarlos a pesar de que Puente de Ixtla es un centro de turismo, y constantemente se está solicitando alojamiento. No hay, ni se han practicado análisis de leche; el estudio del agua ya se hizo en el capítulo respectivo.

## HIGIENE DE LA ALIMENTACION

La calidad de las tierras es buena para el cultivo de arroz, maiz, jitomate y cacahuete, que constituyen la riqueza de la región, la posibilidad de mejorar los cultivos, estriba fundamentalmente en la instrucción y educación de los campesinos, (Ejidatarios), procurando infundirles hábitos de trabajo; pues se llegan a dar casos en que el Banco Ejidal, cuando les adelanta dinero a cuenta de sus cultivos, una vez que se lo gastan, generalmente en embria-

garse o jugar, sienten flojera de seguir atendiéndolos, y lo que hacen es venderlos antes de que llegue la época de la cosecha y sin que el Banco lo sepa. Así es que esto constituye un problema de vital importancia, ligado estrechamente a otro de alimentación. Acondicionando el riego de los terrenos, subiría la calidad y cantidad de los cultivos; hay serias dificultades para ello, a causa de la tradicional división de nuestros indígenas, dándose casos que los ejidatarios que primero reciben el agua, una vez que la han utilizado, la detiene sólo para perjudicar a los que la recibirían después; además se necesitan realmente pequeñas presas de almacenamiento.

Los alimentos básicos de la región son: toda clase de verdura. maíz, arroz, frijol y frutas, entre los vegetales; los alimentos de origen animal, son: carne de res, de cerdo de aves y de pescado.

La región da la suficiente cantidad de maíz, arroz, cacahuete y jitomate, aún para exportar en gran cantidad. El maíz no cuesta más de doce centavos el cuartillo, calculado a dos cuartillos diarios por familia de cinco personas; el frijol varía en precio por su calidad desde diez hasta veinte centavos el kilo.

La carne no llega a pasar de sesenta centavos kilo de la de res, la de cerdo de ochenta centavos kilo, calculado un cuarto de kilo de cualquiera, por cinco personas; la carne de pescado se consume en regular cantidad, el kilo varía entre setenta y cinco centavos y un peso diez centavos.

La alimentación de los niños de pecho se hace sin ninguna regla, cuando el niño llora se le dá de mamar; cuando les llega a faltar leche a las madres para amamantar a sus hijos, recurren a soluciones de leche de vaca sin ningún punto de orientación, mezclan una pequeña cantidad de leche a infusiones de manzanilla, café, thé, etc.

Las enfermedades por carencia llegan a verse en la población infantil, una vez que la enfermedad hace su presa, fatalmente muere el enfermo; llegué a tratar un caso de avitaminosis en un adulto con resultados fatales.

El consumo de bebidas alcohólicas en el municipio, es en números aproximados de mil ochocientos litros cada semana, principalmente cerveza, tequila, mezcal; el pulque no se consume. No hay producción regional de bebidas alcohólicas.

No existen criaderos de abejas; casi todas las familias crían aves de corral en corto número; hay algunos criaderos de cabras.

La hortaliza se cultiva en buena escala, habrá unas diez familias que a ello se dedican.

## HIGIENE EJIDAL

Ya en líneas anteriores, dejé ver algo sobre la vida social y económica de los ejidatarios, cuya falta de educación e instrucción, unido a las rencillas antiguas que existen entre sí, y a los vicios que cultivan, como la embriaguez y el juego, hace que vivan en un sopor espiritual, sin esperar ningún progreso en su vida; mal alimentados, los niños son criados al acaso, como un fardo pesado para los padres, estos no tienen ninguna ilusión en sus hijos, a los nueve a diez año de edad, los sacan de la escuela, si es que a ella asisten, para llevarlos al campo a que ayuden; ¡en que pueden ayudar con sus diminutas fuerzas! Creen que la escuela es un lujo, que saber leer y escribir son conocimientos inútiles, que para sembrar no se necesitan, constantemente ven sólo los problemas materiales del presente y todos sus escasos recursos concurren a resolverlos, para ellos no existe el porvenir, viven maquinalmente, comiendo mal, durmiendo igual y trabajando lo mínimo. Es triste ver estos cuadros; pero más aún pensar en el porvenir de México, que no está fundado más que en estos individuos, cuyos hijos siguen fatalmente el mismo camino que sus padres.

El grado de ilustración de los ejidatarios es nulo, lo mismo que su educación médica; es muy difícil agruparlos en cooperativas de cualquier naturaleza, creen que se les robará lo poco con que contribuirían, no creen obtener ningún beneficio de ellas. Sin embargo, hay tres o cuatro individuos que podrían ayudar a la formación de cooperativas médicas a base de convencimiento, haciéndoles ver el beneficio que obtendrían para ellos y los suyos.

La mortalidad y morbilidad de los ejidatarios de las dependencias del municipio son más elevadas que las de los habitantes de la cabecera.

## D I V E R S O S

No se practican ninguna clase de exámenes médicos, a personas que producen, transportan o expenden comestibles o bebidas.

No existen en todo el municipio, organizaciones antituberculosas, ni de protección a la infancia.

Existió un hospital en la cabecera del municipio, sostenido por el Gobierno del estado y el municipal, rendía muy buenos servicios, allí concurrían las prostitutas a su visita de sanidad. En la actualidad ya no existe porque se carece de los medios económicos para su sostenimiento.

La Unidad Sanitaria Municipal de Cuernavaca es la que practi-

ca investigaciones de hematozoario de Laveran, reacciones de Kahn, análisis de orina, etc.

No hay ninguna persona legalmente autorizada para ejercer la Medicina y profesiones conexas.

Hay en la cabecera del municipio cuatro personas que ejercen la Medicina sin autorización legal, una de ellas es el señor J. Jesús Navarro, que exhibe un título de médico cirujano, expedido por el señor Adalberto Tejeda siendo Gobernador del estado de Veracruz, con fecha 24 de septiembre de 1923, sus conocimientos son aceptables en términos generales, sin embargo dejan mucho que desear; me manifestó haber estudiado en la Escuela Libre de Medicina de México, tiene dos años ejerciendo en el lugar, parece que siempre se ha dedicado al ejercicio de la Medicina. De los otros tres individuos que la ejercen, dos de ellos tienen cada uno una botica, uno es Don Pancho y otro Don Agapito, recetan y preparan los medicamentos, sus conocimientos en la materia son empíricos y rudimentarios, tiene mucho tiempo de vivir en el lugar, allí siempre los han conocido como los curanderos del pueblo, algunas visitas que hacen a sus inmediaciones cóbranlas hasta a veinte y cinco pesos.

El último de los cuatro que ejercen la Medicina es un homeópata, que es nada menos el Presidente Municipal, se ha dedicado a cultivar la tierra y a la Política.

Hay cuatro comadronas, cuyo trabajo no es exclusivamente atender partos, sino se dedican a quehaceres domésticos y sólo por favor atienden a sus amistades, anoté ya a propósito de Asistencia Infantil, el grado de educación médica que tienen; es muy sencillo, instruir las en la atención del parto y del recién nacido, citándolas cada ocho días a las Oficinas de la Presidencia Municipal y allí darles algunas pláticas al respecto.

Existen tres boticas, ninguna de las cuales es atendida por personas autorizadas.

Finalmente, existe en todo el municipio una gran cantidad de los llamados "brujos".

Expuestas brevemente las condiciones sanitarias y sociales en que viven los habitantes del municipio de Puente de Ixtla, del estado de Morelos, y con mis mayores deseos de su mejoramiento, llevo a las siguientes

## CONCLUSIONES

1a.—La educación e instrucción de los habitantes y muy principalmente de los niños, debe ser objeto de cuidado especial de las autoridades, haciendo obligatoria la asistencia a la escuela de los niños en edad escolar, bajo pena de multa; muchos niños se ven vagando por las calles, durante la mayor parte del día, no asisten a la escuela sólo por apatía de los padres; este hecho se nota claramente en el pueblo de Xoxocotla, que cuenta con una magnífica escuela. Allanando las marcadas diferencias, disgustos por motivos baladíes que existen entre el profesorado, y que sólo perjudican a los niños, infundiéndoles rencores para sus semejantes.

2a.—La importancia ejidal del lugar es grande, la mayoría de los habitantes son ejidatarios, y carecen de servicios médicos; el establecimiento de un servicio Médico Ejidal, los beneficiaría grandemente, con quinina, emetina y vermífugos, se llevaría a cabo una campaña contra las enfermedades dominantes, en buena escala. El servicio Médico Ejidal tendría sus oficinas permanentes en la cabecera del municipio, haciendo visitas semanales al resto de las localidades.

3a.—La creación de un hospital, cuya dirección estuviera a cargo del médico ejidal, en caso de haberlo, vendría a solucionar el problema de las enfermedades venéreas, ligado al de la prostitución; pues habría manera de tratarlas, así como donde pasaran visita de inspección de sanidad las prostitutas y donde se internarían las que estuvieran enfermas. El hospital podría sostenerse con dinero de la Federación, del Gobierno del estado, en pequeña proporción del municipio y ayuda particular.

4a.—La reglamentación del ejercicio de la prostitución sería interesante, con tal que hubiera uno o dos agentes sanitarios que se encargaran de su cumplimiento; pues hay muchas mujeres que ejercen la prostitución de una manera clandestina.

5a.—Llevar a cabo una intensa campaña en pro de la educación del pueblo, para evitar las enfermedades venéreas, y regalar alguna pomada antivenérea, como llegué a hacerlo con muy buenos resultados, ya que tenía mucha demanda. Insisto en la campaña contra las enfermedades venéreas por los estragos que hacen en la población: llegué a ver casos de una oftalmía purulenta, al nacer adquirida, y de origen gonocócico, deducido de las investigaciones que en las madres hice, las que padecían de gonorrea.

6a.—Creación de una institución de protección a la infancia, de la higiene prenatal y postnatal.

7a.—Que habiendo un médico fijo en el lugar, se encargue de la inspección de las carnes de consumo; pues si hubiera veterinario de planta resultaría más costoso.

8a.—Una campaña permanente por las autoridades municipales, los profesores de las escuelas y personas de buena voluntad, contra el alcoholismo, que tantos y tan graves perjuicios causa.

10a.—Construcción de pequeñas presas de almacenamiento y riego, con el fin de ampliar el área de terreno cultivable.

11a.—Grandemente beneficioso sería para el lugar, la petrolización del tramo de carretera que une el centro de la cabecera del municipio con la carretera México-Acapulco hacia el sur.

12a.—Cuidar que el acueducto que provee de agua a los diferentes pueblos, no sea destruído en su trayecto para evitar la contaminación del agua.

13a.—Con el producto de las mercedes de agua, tender paulatinamente el drenaje que lleve al río Chalma, todas las inmundicias.

En el curso de este breve estudio, intercalo algunas proposiciones de mejoras a propósito del tema de cada capítulo; proposiciones que intentan completar las conclusiones a que he llegado, nacidas de las condiciones miserables en que nuestros campesinos viven, y que si bien se necesita dinero para ponerlas en práctica, también se ha menester de voluntad, y de amor a los niños de nuestros poblados, que no son otra cosa que la piedra angular en que descansa el porvenir de nuestra querida República.

México, D. F., 3 de febrero de 1938.



**Ayuntamiento Constitucional**

Puente de Ixtla, Mor.

~~SECRETARIA~~  
SECRETARIA.

Exp. No.....
Of. No.....

Los suscritos: Presidente y Secretario del Honorable Ayuntamiento de esta localidad, hacemos constar que el Ciudadano JOSÉ LOERA ARENAS, nombrado Agente Polivalente de Salubridad Federal en este Municipio, durante su servicio médico Social, desempeñó la labor siguiente:

- I.- Establecimiento de un servicio Médico gratuito diario.
- II.- Durante la Semana Nacional de Higiene, sustentó tres conferencias públicas, cuyos temas fueron sobre el alcoholismo, viruela e Higiene de la alimentación, encabezando una manifestación durante la cual se fueron fijando en los lugares públicos de costumbre, carteles murales remitidos por el Departamento de Salubridad Federal, en cuyo acto cooperó la Banda Municipal, asistiendo los alumnos del Centro Escolar del lugar.
- III.- Estuvo fungiendo como Médico Municipal dictaminando sobre buen número de casos sometidos a su consideración.
- IV.- Desde su llegada, llevó a cabo una intensa y enérgica campaña contra la prostitución, consignándose al Hospital Civil de Cuernavaca, Morelos, a las prostitutas enfermas.
- V.- Cooperó con la Unidad Sanitaria Municipal de Cuernavaca, Mor., prestando sus servicios profesionales tanto en este lugar como en algunas ayuntamientos de esta Presidencia Municipal.
- VI.- Trabajó por el acondicionamiento sanitario de Hoteles, fondas, carnicerías etc.
- VII.- Practicó visitas semanales a los centros escolares dictando las medidas sanitarias para que los escolares adquirieran hábitos de higiene.

El señor José Loera Arenas, durante el desempeño de su servicio Médico Social, conservó las mejores relaciones tanto con las Autoridades como con el pueblo en general.

Extendemos la presente constancia a los dos días del mes de febrero de mil novecientos treinta y ocho, en el Municipio de Puente de Ixtla, Morelos.

*Guillermo Moreno*  
Guillermo Moreno, Secretario.

*Alberto O. Beladiazaran*  
Alberto O. Beladiazaran.





DEPARTAMENTO  
DE  
SALUBRIDAD PUBLICA

D. S. P. - C. G. 3

DEPENDENCIA.....	UNIDAD SANITARIA MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.-
SECCION.....	DIRECTIVA.
MESA.....	SECRETARIA.
NUMERO DEL OFICIO.....	CONSTANCIA.
EXPEDIENTE.....	131.

ASUNTO: Constancia.-

A QUIEN CORRESPONDA:-

EL C. MEDICO QUE SUSCRIBE, ACTUALMENTE DIRECTOR DE LA --  
UNIDAD SANITARIA MUNICIPAL DE ESTA CABECERA,

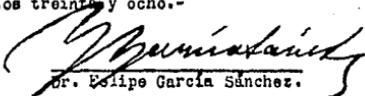
H A C E   C O N S T A R :-

Que el Señor JOSE LOERA ARENAS, Agente Polivalente del -  
Departamento de Salubridad Pública, comisionado en el Municipio de --  
Puente de Ixtla, Mor., de la jurisdicción de la Unidad Sanitaria Munici-  
pal de éste lugar, colaboró eficazmente con ésta Oficina de mi cargo-  
en todos los trabajos de inmunizaciones, prevención y medidas Sanita-  
dictadas en aquella Población.-

El Señor Loera Arenas tuvo a su disposición el Laborato-  
rio de ésta Unidad Sanitaria, habiéndose recibido en algunas ocasio-  
nes las muestras respectivas para las investigaciones solicitadas ( -  
Kahn, Orinas, etc. ).-

Durante la semana Nacional de Higiene el Señor Loera sus-  
tentó conferencias Técnicas en Puente de Ixtla, Mor., sobre Viruela,-  
Alcoholismo y Alimentación Infantil.-

A solicitud del interesado, expido la presente en la Ciu-  
dad de Cuernavaca, Morelos, a los veintinueve dias del mes de Enero -  
de mil novecientos treinta y ocho.-

  
Dr. Esipe Garcia Sanchez.